

Guayaquil, Agosto 27 del 2003

Señores:
Junta General de Accionistas
EXERGUEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi opinión los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 1.999, están de acordes a los registros contables y representan la posición financiera de inactividad de la misma.

Atentamente


Econ. Rosa García
Mat. # 19790



28 AGO. 2003